



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMATICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**

**NOVIEMBRE 2023 - ABRIL 2024**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA**

**PRUEBA PRÁCTICA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE EN EL PERIODO  
2022**

**EGRESADA:**

**ANZOTEGUI TRIANA NORKIS ARELIS**

**TUTOR:**

**ING. COM. BOLIVAR MIGUEL CABRERA COELLO**

**BABAHOYO- LOS RIOS- ECUADOR**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Índice de Contenido .....	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN .....	3
ABSTRACT.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
JUSTIFICACIÓN .....	7
OBJETIVOS.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	8
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....	9
ARTICULACIÓN DEL TEMA.....	10
MARCO CONCEPTUAL .....	11
MARCO METODOLÓGICO.....	20
RESULTADOS .....	21
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	26
CONCLUSIÓN.....	28
RECOMENDACIONES .....	29
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS .....	31

## RESUMEN

Este estudio de caso se realizó en el GAD parroquial Ricaurte, en el cantón Urdaneta, Provincia de Los Ríos; El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Rural de Ricaurte, institución perteneciente al sector público, es política, administrativa y financieramente independiente, está comprometido a brindar servicios a toda la comunidad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que conforman la parroquia. Para ello, el estudio titulado “Ejecución Presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte en el periodo 2022” parte de la necesidad de analizar a la empresa en función de su ejecución presupuestaria para el ejercicio 2022. Entender cómo la entidad gestiona sus recursos, ya que las inconsistencias tienen un impacto negativo e impiden llevar a cabo todas las actividades originalmente planificadas. Para ello se utilizan métodos tanto cualitativos como cuantitativos, que utilizan variables cuantificables y experiencias para analizar desde una perspectiva humana. Los resultados que se obtuvieron y su respectivo debate, dio paso al análisis e interpretación de los hallazgos seguido de las conclusiones y recomendaciones de esta investigación científica, donde los puntos principales del investigador están directamente relacionados con los objetivos. La planificación financiera del GAD parroquial rural Ricaurte busca comprender y proporcionar control, mejorar la toma de decisiones; y el grado en que se logran las metas y objetivos de la entidad. La planificación es un recurso de gran importancia ya que se adapta a diferentes áreas y aspectos de la vida empresarial y personal. La finalidad de este artículo es identificar cómo la planificación financiera se ha convertido en un factor sustentable en las organizaciones públicas.

**Palabras claves:** Administrativa, Ejecución, Control, Presupuestaria, Política

## ABSTRACT

This case study was carried out in the Ricaurte parish GAD, in the Urdaneta canton, Los Ríos Province; The Decentralized Autonomous Government (GAD) of the Rural Parish of Ricaurte, an institution belonging to the public sector, is politically, administratively and financially independent, it is committed to providing services to the entire community in order to improve the quality of life of the people who They make up the parish. To this end, the study titled “Budget Execution of expenses of the Rural Parochial Decentralized Autonomous Government of Ricaurte in the period 2022” is based on the need to analyze the company based on its budget execution for the year 2022. Understand how the entity manages its resources, since inconsistencies have a negative impact and prevent all originally planned activities from being carried out. To do this, both qualitative and quantitative methods are used, which use quantifiable variables and experiences to analyze from a human perspective. The results that were obtained and their respective debate gave way to the analysis and interpretation of the findings followed by the conclusions and recommendations of this scientific investigation, where the main points of the researcher are directly related to the objectives. The financial planning of the Ricaurte rural parish GAD seeks to understand and provide control, improve decision making; and the degree to which the entity's goals and objectives are achieved. Planning is a resource of great importance since it adapts to different areas and aspects of business and personal life. The purpose of this article is to identify how financial planning has become a sustainable factor in public organizations.

**Key words:** Administrative, Execution, Control, Budget, Policy.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presupuesto en las entidades privadas y gubernamentales cumple un rol importante, permite tomar medidas para enfrentar situaciones financieras y de gestión complicada, por eso el presupuesto parte de la finalidad de controlar las actividades de una entidad u organización, como un proceso lógico y normal del desarrollo económico y social. Para obtener la rentabilidad deseada en base al cálculo correcto del costo de producción es indispensable la acertada identificación y la clasificación de los costos.

La ejecución presupuestaria implica el uso óptimo de los recursos para garantizar la calidad en la prestación de bienes, servicios y obras a los residentes del área administrativa, cumpliendo con sus funciones correspondientes. Es fundamental la correcta gestión de elementos que componen las diferentes partidas presupuestarias; para que la planificación pueda desarrollarse de forma exitosa.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), la fase del ciclo presupuestario implica una serie de acciones para optimizar el talento humano, así como los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto. El objetivo es garantizar la adquisición de bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y tiempo previstos en función de las actividades y planes asignados con presupuesto.

La ejecución presupuestaria está vinculada a la gestión interna de una organización para cumplir con los planes operativos y presupuestos en conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial. Los resultados obtenidos en un período dependen de varios factores, como la dirección del personal administrativo, elementos externos que pueden afectar las actividades, como paralizaciones o fallos en la distribución de recursos necesarios. La reforma presupuestaria, según CS Finance (2022), implica cambios en la manera en que se recauda y gasta el dinero asignado en un presupuesto.

Se busca identificar los gastos reales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte y compararlos con el presupuesto establecido si hay un sistema contable insuficiente necesitará una gestión prudente de este excedente y una planificación estratégica para su uso en proyectos y necesidades futuras. Se discutirán las posibles consecuencias futuras y así poder mantener la transparencia en la rendición de

cuentas ya que son aspectos claves para asegurar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

La documentación histórica nos servirá para fijar el monto de las operaciones, si se cuenta con expectativas irreales o no se calculan la planificación presupuestaria con los detalles geográficos, por los ingresos y gastos, entre otras; de igual manera se verificará si el total que posiblemente generarán los ingresos presupuestados con el efecto o impacto que estas pueden tener en lo que queda del presupuesto de la Entidad relacionado a los costos variables tales como los gastos de producción y las inversiones requeridas para alcanzar nuevos niveles de producción.

## JUSTIFICACIÓN

En el presente estudio de caso se va a demostrar el impacto que genera un buen control por parte del departamento administrativo financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte la misma que va a poder ayudar de una mejor manera con propuestas para la disminución de sesgos existentes en el departamento financiero.

El interés principal en el estudio de caso es identificar si existe una adecuada gestión administrativa financiera que pueda ayudar a los GAD Parroquiales a cumplir con las necesidades de todos sus habitantes con el presupuesto que son designados por el gobierno central diseñado con la participación ciudadana.

El control presupuestario desempeña un papel fundamental en el departamento de finanzas de los Gobiernos Autónomos ya que permite tomar decisiones informadas y estratégicas para optimizar la gestión financiera. En tal sentido se analizará de mejor manera la importancia de mantener un mejor control y sobre todo a fortalecer todos los procesos contables y gestiones en el departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Ricaurte de esta manera se mantiene la visión de lograr que dentro de la institución se provee una gestión administrativa más óptima y que se utilice las guías con las leyes respectivas para el cumplimiento de los objetivos dónde se visualicen como son las obras que se vayan a invertir y mantener focalizado con la intervención de políticas presupuestarias, es fundamental incluir que las rendiciones de cuentas son fundamentales para dar a conocer todo el proceso de inversión.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la ejecución presupuestaria de gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte en el periodo 2022.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los gastos reales del GAD parroquial rural de Ricaurte comparándolos con el presupuesto establecido.
- Examinar la eficiencia del presupuesto asignado en proyectos de Obras públicas del GAD parroquial rural de Ricaurte.
- Determinar posibles desviaciones o gastos innecesarios de fondos para garantizar la transparencia en la gestión financiera del GAD parroquial rural de Ricaurte.



## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

En este caso de estudio, es vital llevar a cabo el análisis de la ejecución presupuestaria. Se deben calcular los valores vinculados a la ejecución de los datos provenientes del estado de ejecución presupuestaria, así como de la cédula de ingresos y gastos, la cual es proporcionada por el departamento de Finanzas.

La relación con la línea de Investigación es Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoría, control, se establece a partir del interés de examinar el presupuesto de gastos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, ya que es fundamental que todas estas áreas trabajen juntas para garantizar el uso eficiente, legal y transparente de los recursos financiero de la Institución de acuerdo al presupuesto establecido. La interacción y diálogo con el departamento financiero, fue fundamental para obtener una comprensión general de la ejecución presupuestaria.

A su vez, la sublínea es la Auditoría y control; ya que es un factor de estudio que contribuye en las Empresas tanto públicas como privadas que necesitan un control adecuado en sus procesos y más aún en lo concerniente a los gastos, donde se establece a partir del objetivo de identificar los gastos reales existentes en el GAD Parroquial Rural de Ricaurte, así como determinar las deficiencias que existen en los recursos financieros de la entidad.

## ARTICULACIÓN DEL TEMA

La presente investigación se encuentra articulada de acuerdo a lo que refiere a expresar la relación entre componentes como el contexto o universo del objeto de estudio, en este caso la gestión presupuestaria en la parroquia rural Ricaurte, en conjunto con los instrumentos que deben ser utilizados de acuerdo a las normativas establecida en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. A su vez, se vincula directamente con el proceso de Vínculo con la Sociedad asociando el tema “Aplicación de procesos contables, financieros y tributarios en el sector público y privado con supervisión docente”

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se empleará para analizar la estructura y el cumplimiento en la elaboración y ejecución del presupuesto en la institución. En este código, se detallan las partes del presupuesto a partir del Art. 221, seguido por otros artículos que guían los procesos de presentación y control de la gestión presupuestaria.

Dentro del marco de la investigación, otro proceso relevante es la planificación, que debe llevarse a cabo de acuerdo con las normativas tanto en instituciones públicas como privadas. Esto implica la realización de fases de trabajo de campo, siguiendo las Normas de Control Interno establecidas por el Ministerio de Finanzas, como la Norma 402 de Administración Financiera-Presupuesto. Estas normas detallan el proceso de seguimiento, control y evaluación de la gestión y ejecución de los presupuestos públicos. Todo esto se aplica para obtener respuestas en la investigación, alineándose con la presentación de resultados en los próximos capítulos, que abordarán aspectos relacionados con la gestión presupuestaria en el sector público.

## MARCO CONCEPTUAL

El presente estudio de caso se realizará en el Gobierno Autónomo parroquial Ricaurte en el cual están consideradas como personas jurídicas de derecho público, es decir son considerados con autonomía política, aparte administrativa y sobre todo financiera. El Gobierno parroquial está implementado por órganos previsto con los códigos y leyes laborables con número de RUC 126003013001. El gobierno Autónomo Parroquial Rural Ricaurte está ubicado en la calle Eduardo Obando, del cantón Urdaneta en la Provincia de Los Ríos, Ecuador.

En el Gobierno Autónomo Parroquial Ricaurte su representante se organiza con autoridades de la localidad y sobre todo de la Provincia de Los Ríos en el cual su principal misión es fomentar la autonomía y fortalecer la participación ciudadana para las comunidades rurales.

La visión del Gobierno Autónomo Parroquial Rural Ricaurte tiene como punto principal el protagonismo en las propuestas de beneficiar a la comunidad y sobre todo en la dirección de las reformas del Estado cumplir con cada ley y reglamentos.

Objetivos según lo indicado en su página web, sus objetivos se alinean con los propósitos principales de Las Parroquias Rurales de Los Ríos (Ricaurte, Gobierno Parroquial, 2023-2027), que son los siguientes:

- Fomentar y proteger la autonomía y la unidad de las comunidades con base en los principios de diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad.
- Elaborar planes y sistemas de cooperación institucional para promover el desarrollo de la parroquia en toda su jurisdicción.
- Representar los intereses colectivos o específicos de la comunidad ante entidades públicas y privadas.
- Coordinar la gestión con las Autoridades del Gobierno Central.
- Establecer y promover la cooperación y coordinación de actividades continuas entre los Gobiernos parroquiales y otros organismos del Régimen Seccional Autónomo.
- Brindar asesoramiento en todas las comunidades de la parroquia para alcanzar sus objetivos.

- Canalizar consultas sobre la aplicación y alcance de las normas legales que rigen el Régimen Parroquial solicitadas por las Juntas Parroquiales Rurales.
- Proponer y gestionar proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones a favor de las zonas rurales ante las autoridades del Gobierno Nacional y/o la Asamblea Nacional.
- Ofrecer capacitación a las autoridades, funcionarios, empleados y trabajadores de las Juntas Parroquiales Rurales mediante acuerdos interinstitucionales.
- Brindar asistencia técnica y profesional para la elaboración de estudios sobre proyectos de interés Parroquial, especialmente para la elaboración de planes de desarrollo y presupuestos participativos; y,
- Promover el desarrollo humano y la revalorización de las zonas rurales preservando la biodiversidad.

Salazar (2019) señala que el GAD Parroquial Rural posee:

- a) 1 presidente
- b) 1 vicepresidente
- c) 3 vocales principales

Todo esto se logra utilizando los recursos con los que cuenta el GAD Parroquial rural de Ricaurte, que es un presupuesto presentado en forma de plan anual financiero describe el alcance del trabajo de ejecución del plan. Desarrollar actividades relacionadas con sus funciones y objetivos organizacionales, la situación específica depende de las circunstancias individuales. (FINANZAS, 2015).

En 2022, la situación en diversas instituciones del país limita el acceso y las personas pueden participar en sus actividades y así tener un impacto, para monitorear su funcionamiento y ejecución presupuestaria.

El objetivo de este trabajo es encontrar los proyectos con menor ejecución y comparar con períodos similares para comprender peculiaridades del GAD Parroquial en relación a su presupuesto, lo anterior se proporciona con base en la estructura legal actual y se puede explicar en detalle. Por ejemplo, la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica, Código de Organismos Territoriales, Autónomos y Descentralizados (COOTAD) y

Planificación y Organización finanzas del gobierno la importancia de mantener una excelente ejecución presupuestaria.

Según (Vaicilla-González, 2020) La ejecución presupuestaria corresponde a procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que facilitan y posibilitan el uso de recursos fiscales para cumplir con los proyectos de las entidades públicas.

La ejecución presupuestaria promueve el mejor uso de los recursos para la entrega de bienes, servicios y proyectos de calidad a personas en el territorio nacional y la administración y sus funciones de supervisión. Es importante gestionar estos elementos adecuadamente y sobre todo que organice diferentes partidas presupuestarias para que se ajusten a sus planes u objetivos.

Las Etapas del ciclo presupuestario según los datos del Ministerio de Economía y Hacienda incluyen múltiples acciones para optimizar el talento, así como diversos recursos operativos y financieros dentro de la asignación presupuestaria con el objetivo de lograr Cantidad, calidad y capacidades de bienes, servicios y proyectos basados en Actividades y programas planificados con presupuestos asignados. Como se señala en (Ministerio de Finanzas, 2024) se entiende por un ciclo y un final de diversas actividades, tanto así que el ciclo presupuestario tiene diferentes etapas: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento, Clausura y Liquidación.

La ejecución del presupuesto está relacionada con la gestión interna del responsable. Organizar la ejecución oportuna de los planes de acción y Presupuesto según la ley orgánica de organización territorial, aparte los resultados obtenidos durante un período de tiempo depende de los diversos elementos presentes en él.

Desde el punto de vista de los principales administradores de las agencias, los factores externos pueden provocar que las acciones se detengan y que los elementos requeridos no se asignen para desarrollar acciones y planes y otras situaciones incontrolables. Miembro de la Autoridad. Los elementos que componen el presupuesto son los ingresos y los gastos, que a su vez son estos se desglosan una y otra vez de acuerdo con las normas del COOTAD.

Todo el financiamiento para programas y proyectos del GAD parroquial Ricaurte provienen del presupuesto general del Estado, con base en el plan operativo de las instituciones de conformidad con la Constitución y la ley; sus fuentes de

autofinanciamiento, tales como tasas, impuestos y contribuciones que gravan como fincas rústicas.

Financiar significa proporcionar los recursos financieros necesarios para iniciar, desarrollar y gestionar cualquier proyecto o actividad económica. El autor (Raffino, M., 2000) indica que el financiamiento es el mecanismo para hacer posible y mantener en marcha un emprendimiento específico mediante la asignación de recursos.

La reforma presupuestaria, entiende que el presupuesto describe las fuentes de ingresos y la dirección de los gastos. La reforma presupuestaria se entenderá como el proceso de cambiar la forma en que los administradores del presupuesto recaudan o gastan los fondos previstos. Tal como se define en el art. N<sup>o</sup> 255 sobre la reforma presupuestaria establece que una vez aprobado el presupuesto y pasado la prueba, la reforma sólo podrá implementarse de una de las siguientes maneras. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010)

En el artículo 256 se establece que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de manera voluntaria o tras recibir un informe de la persona encargada de la unidad financiera, o a solicitud de este funcionario, puede aprobar transferencias de créditos disponibles dentro de la misma área, programa o subprograma. Esto solo es posible si en el programa, subprograma o partida de donde se extraigan los fondos existen disponibilidades suficientes, ya sea porque los gastos respectivos no se realizaron total o parcialmente debido a causas imprevistas o porque se demuestre con un informe correspondiente que hay un excedente de disponibilidades. Cualquier transferencia de un área a otra debe contar con la autorización del legislativo del gobierno autónomo descentralizado, solicitada por el ejecutivo local y tras recibir el informe de la persona responsable de la unidad financiera. (Vargas, 2019).

El artículo 256 establece: "El poder ejecutivo del municipio descentralizado podrá, de oficio o con base en el informe del titular de la unidad estructural financiera o a solicitud de este funcionario, autorizar la transferencia de créditos disponibles en el mismo campo, programa o subprograma, siempre que en los mismos se disponga de fondos suficientes, ya sea porque los costos correspondientes no hayan sido pagados total o parcialmente por causas imprevistas, o porque queden fondos remanentes disponibles, como lo demuestra la los informes pertinentes de la transferencia de una región a otra

región a solicitud de la administración local y el informe financiero del jefe de departamento debe ser aprobado por el órgano legislativo del municipio local.

Según el artículo 261, al decidir si en el ejercicio, a solicitud del poder ejecutivo, se verifica si los ingresos reales suelen ser inferiores al monto asignado y, sobre la base del informe del director financiero, decidió reducir las partidas de gastos que se consideraron necesarias para mantener un presupuesto equilibrado. Otro elemento que conforma el presupuesto son los gastos, que en este caso suelen referirse a los diversos gastos incluidos en la recaudación de créditos para operaciones, inversiones y servicio de la deuda.

Los gastos periódicos son gastos para la compra de bienes y servicios, incluidos costos de uso personal, impuestos, servicios al consumidor, que son necesarios para realizar negocios. Según (Austin Community College, 2024) los gastos periódicos son los que ocurren de manera irregular.

Los gastos de inversión son gastos para adquirir, construir o aumentar de otro modo activo con fines sociales. (Gastos de inversión, 2018).

Los gastos de inversión son gastos para adquirir, construir o aumentar de otro modo activo con fines sociales. Otra cosa que vale la pena mencionar es el gasto de capital, que es el gasto en inversión, infraestructura y bienes duraderos, en este caso se refiere al gasto de largo plazo. (QUINÓNEZ, 2013).

Dentro de los distintos elementos de gasto, se pueden notar algunas diferencias en las diversas implementaciones de los proyectos que los componen, donde la gestión de recursos en el contexto público se entiende como la búsqueda de un resultado de desarrollo, que debe ser una meta. La función de las diversas instituciones como eje de gestión de los recursos públicos, adaptándose a las situaciones que se presenten, buscando los mejores y más optimizados recursos para las respectivas parroquias.

Para (Ministerio de Finanzas, 2012) la contabilidad gubernamental es la ciencia basada en conocimientos y aplicación a los principios, normas y procedimientos técnicos permite registrar hechos económicos que ocurren en una organización.

La Contabilidad Gubernamental fusiona las operaciones financieras, presupuestarias y patrimoniales para establecer un sistema unificado de contabilidad e información gerencial. Esto se logra aplicando los principios generalmente aceptados en

el sector público, los cuales en Ecuador guían la toma de decisiones conforme a la normativa emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas y los entes reguladores contables.

La ejecución presupuestaria es importante porque en esta etapa se determina el cobro de ingresos y gastos y se visualiza la forma de invertir los fondos. De esta forma se puede entender el grado de ejecución relacionado con el presupuesto; cuando el presupuesto es eficaz, se pueden obtener los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de las personas y se pueden buscar políticas de planificación óptimas para pronosticar los ingresos y los gastos de manera que estén equilibrados, también tienen la capacidad de planificar sus ingresos y gastos que desarrolle un presupuesto basado en su planificación operativa y financiero.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural Ricaurte se enfrenta a la insuficiencia de los fondos presupuestarios asignados por el gobierno central a través del Ministerio de Finanzas, lo que impide el logro de los objetivos fijados en la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de planes y proyectos.

La falta de recursos necesarios puede crear brechas en el desempeño del cumplimiento, lo que resulta en que los procesos contractuales no se completen, lo que resulta en violaciones de la planificación administrativa, la presupuestación, los pagos a proveedores, etc. Además, dado que las asignaciones presupuestarias se proporcionan mensualmente, no hay garantía de que los fondos estén disponibles en la cuenta de cada institución administrativa, ya que la provisión de fondos depende de la situación financiera y el flujo de liquidez del Ministerio de Finanzas a nivel central BCE.

La contabilidad pública es la ciencia que combina transacciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con proyecciones presupuestarias. Su propósito es demostrar que la preparación de la información financiera es oportuna, confiable, transparente, verificable y precisa usando la responsabilidad, ejercer el control adecuado para tomar las mejores decisiones en función de las circunstancias actuales. Ha sido definida por diferentes autores como (Carrasco Díaz, 2011) como la rama de macro-contabilidad aplicada que permite en cada momento el conocimiento de la realidad económico-financiera y su evolución en el tiempo.

Para realizar este proceso se utiliza el libro mayor de cuentas y el clasificador presupuestario, ya que por cada ejecución presupuestaria se generan directamente uno o



más asientos contables. Para la contabilidad pública en el sector público, es necesario utilizar las Normas Internacionales de Contabilidad Estatal para el Sector Público (SGS SP), que determinan el procedimiento para publicar transacciones y eventos económicos en los informes de las instituciones estatales. (Cabia, 2017) dice que el libro mayor permite visualizar de forma única los movimientos que se han producido en cada una de las diferentes cuentas; donde se detallan entradas y salidas.

Permite a los usuarios externos acceder fácilmente a información económica y financiera para evaluar el desempeño de la administración pública y rastrear el uso y la inversión de recursos y activos económicos en todos los niveles de gobierno, enfatizó el presupuesto. El presupuesto es el instrumento básico de la administración estatal. El gobierno utiliza el presupuesto para gestionar los ingresos y gastos que se espera realizar en el año en curso y actúa como un mecanismo para comparar el presupuesto y el desempeño. Es universalidad, unidad, programabilidad, equilibrio, estabilidad, durabilidad, eficacia, eficiencia, transparencia, flexibilidad y estandarización

Es importante para el GAD parroquial tener un presupuesto claro y realista y la capacidad de proporcionar a los compradores o usuarios potenciales documentación de los posibles costos de ventas. Este artículo analizará principalmente la elaboración de presupuestos para el control del dinero en un sentido empresarial. Un presupuesto es un documento con el que un proveedor de servicios o vendedor de bienes expresa los costos de adquisición necesarios a compradores o clientes potenciales. Se expresa como una definición monetaria de las condiciones asociadas con una transacción o proyecto. Es casi un elemento imprescindible en cualquier transacción financiera, y lo más importante, la venta de servicios siempre debe contar con un presupuesto previo para que el comprador sepa qué gastos tendrá que afrontar. También es importante que toda empresa cree un presupuesto para saber cuánto dinero está disponible para alcanzar los objetivos comerciales.

Para (Burbano, 2011) Un presupuesto es una herramienta de gestión que puede entenderse como un plan financiero para la consideración de un proyecto y que juega un papel fundamental en la organización de las operaciones de la empresa o en el desarrollo de nuevos proyectos en el futuro. La gestión de activos es necesaria para la elaboración de presupuestos, ya que uno de los propósitos de la elaboración de presupuestos es influir en el proceso de toma de decisiones de la organización, ya que evalúa la capacidad de inversión de la empresa y su capacidad para recuperar fondos.

Esto se logra evaluando la rentabilidad. Incluir los costos de una determinada manera permite a los inversionistas y a todos los usuarios de la información del presupuesto tener un conocimiento claro e integral que asegure la confiabilidad, así como buscar alternativas que reduzcan los costos, donde los costos se presentan como un monto general expresado como una estimación aleatoria. (Gitman, 1997) define a la rentabilidad como la relación entre ingresos/costos proporcionados por el uso de los activos de una institución por actividades productivas.

Una de las funciones más visibles de los municipios descentralizados es brindar buen vivir con proyectos que apuntan a asegurar una buena calidad de vida a los ciudadanos, y por lo tanto los fiscales generales deben preparar e implementar sus presupuestos en el largo plazo. Además de la responsabilidad anual por la consecución de diversos objetivos previamente fijados, también se realiza un seguimiento adecuado. La planificación del presupuesto público es una herramienta de gestión introducida por el Estado a través del Ministerio de Economía para proporcionar una estimación financiera preliminar de los gastos a realizar en un período determinado y la recaudación esperada de fondos para satisfacer las necesidades antes mencionadas.

Las principales actividades que realiza la organización en una unidad de tiempo para servir a la sociedad o asegurar la prestación de servicios públicos. Esta actividad más amplia suele traducirse en planes que cristalizan en proyectos, y estos planes se transforman nuevamente en actividades de proyecto.

En el GAD parroquial rural Ricaurte se rige por el principio del presupuesto universal, y es considerado uno de los más importantes, pues determina que el presupuesto de cada materia, sin excepción, debe reflejar fielmente los ingresos y gastos. El principio de unidad se refiere a: “La recaudación de ingresos y gastos requerida en un solo presupuesto según un mismo plan, no pudiendo abrirse ningún presupuesto especial o de emergencia por ningún motivo”.

El principio de eficiencia exige que los fondos presupuestarios se asignen y utilicen responsablemente, teniendo en cuenta la calidad de los bienes o servicios, a fin de obtener bienes y prestar servicios públicos viables al menor costo, mientras que el principio de transparencia exige que el presupuesto estar en su totalidad. Se entiende si dentro de una organización nacional y en todos los niveles de la sociedad, por lo que debe quedar absolutamente claro. (Sesma Sanchez, 2013) La transparencia presupuestaria se

entiende como el principio aplicable a la elaboración, ejecución y supervisión de presupuestos para asegurar la estabilidad presupuestaria.

La herramienta de planificación más importante para todos los niveles de gobierno descentralizado, cuya elaboración se basa en el conocimiento y análisis de las características de cada territorio, la importancia y necesidades de sus habitantes, y se completa sobre la base de las propuestas de las autoridades electas, incluidos en el centro de sus planes de trabajo. Su elaboración es obligatoria y se realiza al inicio de la administración de la autoridad local, pero el GAD puede actualizar estos planes en cualquier momento si existen razones legítimas para hacerlo; mejorar y corregir las irregularidades del planeamiento existente, introducir normas urbanísticas, actualizar el proyecto o evaluar su cumplimiento.

Presupuestos de ingreso están formados por la previsión de recursos que la entidad espera obtener en el años para financiar los gastos que figuran en el presupuestos de gastos (rendición de cuentas, 2023) La clasificación de ingresos y gastos presupuestarios es un componente que controla la organización y secuencia de las asignaciones presupuestarias, distingue fuentes de ingresos y objetos de gastos y los reconoce según su naturaleza económica. Todas las organizaciones e instituciones del sector público no financiero deben utilizar clasificaciones de ingresos y gastos, por lo que el GADM lo considera un elemento líder en la organización y secuenciación de las asignaciones presupuestarias.

La codificación y los detalles del clasificador presupuestario permiten distinguir las fuentes y destinos de las asignaciones permanentes de los presupuestos de ingresos y gastos y así medir fácilmente los resultados de las actividades fiscales en la economía. Los ingresos se dividen en ordinarios, de capital y financieros; Los gastos se dividen en generales, productivos, de inversión, de capital y de financiación.

Un documento presupuestario tiene ciertas características y utiliza nombres como "presupuesto inicial" para referirse al presupuesto anual aprobado por la Asamblea Nacional. De la misma manera se destaca el presupuesto elaborado, es decir, el presupuesto original más las reformas (aumentos y/o reducciones) preparadas para el período determinado. Se entiende por reforma presupuestaria: “Cambios de apropiación en el presupuesto aprobado que cambian el propósito de la apropiación, la fuente de financiamiento, la naturaleza económica, el valor de la apropiación o la identificación de otros elementos de la situación presupuestaria”.

## MARCO METODOLÓGICO

La metodología que se utilizó en el presente estudio de caso es de carácter cuantitativo y cualitativo para reconocer la importancia de la ejecución de presupuesto del GAD parroquial rural Ricaurte en el cual se van a determinar los hallazgos de todos los procesos y etapas financiera que se efectúa en la institución para encontrar la problemática y la solución.

La metodología del estudio de caso se enfoca en promover la comprensión y el análisis del presupuesto en el GAD parroquial rural de Ricaurte examinando detalladamente los aspectos esenciales del gasto que se genera para el bienestar de la comunidad, el proceso presupuestario es fundamental para mantener una planificación estratégica que permita alcanzar su visión. Los sistemas presupuestarios más comunes y la importancia de la elaboración de presupuestos van a permitir un estudio más profundo para determinar cómo se utilizaran los fondos asignados y así asegurar una preparación adecuada para la toma de decisiones, permitiendo una gestión eficiente y efectiva de los recursos financieros.

El presupuesto en el GAD parroquial rural de Ricaurte se considera un plan de acción muy importante, ya que refleja los componentes básicos de la política económica. Un presupuesto se elabora para un período específico (generalmente un año) y muestra las prioridades y objetivos de la institución a través de los montos asignados a los ingresos y gastos.

## RESULTADOS

A continuación, Se muestra una tabla que contiene los ingresos de 2022 asignados por la Administración Descentralizada de la Parroquia Rural de Ricaurte según la información proporcionada en el Anexo del Certificado de Presupuesto de Ingresos con elementos detallados como asignación inicial, reforma, asignación de codificación, implementación y desviaciones.

### Grafico1

#### Cedula Presupuestaria

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE										
LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE										
EDUARDO OLANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 09804941.22										
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022										
Partida / Nombre	Inical (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	DEVENGADO			RECAUDADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Rec (G=D-F)	
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	157,289.74	3,194.49	160,484.23	51,145.83	160,484.23	0.00	51,145.83	160,484.23	0.00	
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	157,289.74	3,194.49	160,484.23	51,145.83	160,484.23	0.00	51,145.83	160,484.23	0.00	
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	372.02	372.02	372.02	372.02	0.00	372.02	372.02	0.00	
19 OTROS INGRESOS	0.00	372.02	372.02	372.02	372.02	0.00	372.02	372.02	0.00	
28.01.01 De Presupuesto General del Estado	0.00	124,901.58	124,901.58	17,045.98	122,169.58	2,732.00	17,045.98	122,169.58	0.00	
28.06.08 Aportes a Juntas Parroquiales	455,855.97	-52,478.56	403,377.41	148,254.25	403,377.21	0.20	148,254.25	403,377.21	0.00	
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	455,855.97	72,423.02	528,278.99	165,300.23	525,546.79	2,732.20	165,300.23	525,546.79	0.00	
36.02.01 DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.00	119,700.00	119,700.00	0.00	119,700.00	0.00	0.00	119,700.00	0.00	
36 FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	119,700.00	119,700.00	0.00	119,700.00	0.00	0.00	119,700.00	0.00	
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	46,370.37	46,370.37	0.00	41,197.58	5,172.79	0.00	41,197.58	0.00	
38.01.07 ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y...	0.00	2,140.89	2,140.89	0.00	0.00	2,140.89	0.00	0.00	0.00	
38.01.08 ANTICIPO POR COBRAR A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	93.33	93.33	0.00	0.00	93.33	0.00	0.00	0.00	
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0.00	48,604.59	48,604.59	0.00	41,197.58	7,407.01	0.00	41,197.58	0.00	
TOTAL DE INGRESOS :	613,145.71	244,294.12	857,439.83	216,818.08	847,300.62	10,139.21	216,818.08	847,300.62	0.00	

Sr. Enrique Roberto Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Sr. Enrique Roberto Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO



Fuente: Gad Parroquial Rural Ricaurte

Finalmente, el interés se aplica durante el período con respecto a este último cálculo, la base es el cálculo de indicadores de eficiencia, que se refieren al grado de cumplimiento del proceso o tarea con los requisitos en relación al tiempo acordado. Este indicador muestra el porcentaje de tareas de codificación realizadas durante el ejercicio contable que corresponden al presupuesto total. Para la asignación presupuestaria codificada, seguimos teniendo en cuenta los ingresos generados/ejecutados y

multiplicamos este resultado por cien, lo que da un valor porcentual que describe qué parte del presupuesto asignado se ejecutó.

### Eficacia de Ingresos

$E_i = \text{Ingresos devengados Asignacion Codificada} \times 100$

La tabla previamente presentada contiene información sobre los ingresos según el presupuesto del GAD parroquial rural, que se divide en:

Ingresos Corrientes

Ingresos de Capital

Ingresos de Financiamiento

Estos tres grupos de ingresos experimentaron reformas significativas. La ejecución de los ingresos alcanzó un total del 84.50%. La cuenta con la menor ejecución presupuestaria fue la de Ingresos de Financiamiento, con solo un 45.66%, a diferencia de las otras dos cuentas que se ejecutaron al 100%.

Estos movimientos financieros principales se atribuyen principalmente a las cuentas relacionadas con:

- Bienes y Servicios para Inversión
- Obras Pública
- Gasto de Personal de la Inversión
- Bienes y Servicios para inversión



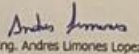
De la misma manera se proyectó en su presupuesto por concepto de gastos mobiliarios \$11.450, y así mismo para las cuentas de maquinaria y equipos se proyectó un valor de \$51.765,87 del cual fue efectuado en el periodo del 2022, en cuanto a las cuentas de Vehículos un valor de \$25.123,21 y la cuenta de equipos y sistemas de paquetes informáticos \$13.500,72 y la cuenta de libros y colecciones con un valor de \$130,00.


### **Gráfico 2**

*Estado Ejecución Presupuestaria*

<b>GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE</b> LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122				
			RUC : 1260030130001	UE: 9980566
<b>ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				
Al 31 de DICIEMBRE del 2022				
GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	160,484.23	160,484.23	0.00
19	OTROS INGRESOS	372.02	372.02	0.00
Total para INGRESOS CORRIENTES		160,856.25	160,856.25	0.00
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
51	GASTOS EN PERSONAL	117,340.33	115,990.65	1,349.68
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,876.02	5,314.19	561.83
56	GASTOS FINANCIEROS	14,363.00	13,141.00	1,219.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,055.00	1,436.07	1,618.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	19,886.00	19,886.00	0.00
Total para GASTOS CORRIENTES		160,520.35	155,770.91	4,749.44
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>335.90</b>	<b>5,085.34</b>	<b>-4,749.44</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	528,278.99	525,546.79	2,732.20
Total para INGRESOS DE CAPITAL		528,278.99	525,546.79	2,732.20
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	158,044.29	142,997.20	15,047.09
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	272,295.81	218,864.49	53,431.32
75	OBRAS PUBLICAS	168,400.61	124,982.68	43,417.93
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,175.00	138.31	2,036.69
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	4,722.51	4,722.51	0.00
Total para GASTOS DE INVERSIÓN		605,638.22	491,705.19	113,933.03
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,574.45	314.00	6,260.45
Total para GASTOS DE CAPITAL		6,574.45	314.00	6,260.45
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-83,933.68</b>	<b>33,527.60</b>	<b>-117,461.28</b>
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	119,700.00	119,700.00	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	48,604.59	41,197.58	7,407.01
Total para INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		168,304.59	160,897.58	7,407.01
<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>				
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,700.00	20,861.65	1,838.35
97	PASIVO CIRCULANTE	62,006.81	59,950.14	2,056.67
Total para APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		84,706.81	80,811.79	3,895.02
<b>DEFICIT DE INVERSIÓN</b>		<b>83,597.78</b>	<b>80,085.79</b>	<b>3,511.99</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>118,698.73</b>	<b>-118,698.73</b>

 Sr. Enrique Rosero Gomez PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE	 Sr. Enrique Rosero Gomez PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE	 Ing. Andres Limones Lopez TESORERO
--	--	--



Página 1 de 1 14/02/2023 03:54:53 PM

Fuente: Gad Parroquial Rural Ricaurte

En cuanto a las cuentas de depreciación acumulada de mobiliaria con un valor \$8.785,38, la depreciación acumulada de maquinarias y equipos con un valor de \$36.021,60 y la depreciación acumulada de vehículos con un valor de \$22.619,89, depreciación acumulada de equipos sistema y paquetes informáticos con un valor de \$9.231,22, depreciación acumulada de libros y colecciones \$30,98, infraestructura y

regenera miento con un valor de \$283.981,30, construcciones y edificaciones con un valor de \$436.422,51.

Ambos proyectos fueron reducidos debido a reducciones en el trabajo y la ejecución, limitados a las obras de mayor prioridad, y a la reducción de elementos como activos fijos y gastos de capital. Además, algunos puestos están relacionados con la ocupación y uso de determinadas áreas, y algunos no están incluidos por limitaciones de personal.

Sin embargo, se pudo hacer el trabajo que se necesitaba en ese momento y era parte del plan los gastos de las obras públicas terminadas se acreditan a los participantes. Los costos de personal de inversión presupuestaria son \$117.555,23 del cual fue ejecutado para todo el personal del GADM parroquial rural Ricaurte.

Las obras públicas, consistentes en edificios y estructuras, representa el 67,43% del plan presupuestario (teniendo en cuenta las limitaciones de personal que podría realizar la obra).

Los gastos de capital son una pequeña línea de ejecución presupuestaria. Se inició con una asignación presupuestaria de \$6.574,45 un aumento de \$6.260,45, su código de subvención es de \$6.110,30 y el monto de ejecución es de \$314,00, que es el 11,25% del presupuesto asignado.



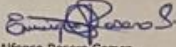
**Gráfico 3**  
Estado de Resultados


**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**  
LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE  
EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

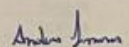
RUC : 1260030130001 UE: 9980566  
Al 31 de DICIEMBRE del 2022

**ESTADO DE RESULTADOS**

Cuentas		Flujos
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	
631.53	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	-310,936.21
631.54	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso Público	-29,847.09
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-21,216.70
633.02.03	Decimotercer Sueldo	-84,817.00
633.02.04	Decimocuarto Sueldo	-8,632.70
633.06.01	Aporte Patronal	-4,269.45
633.06.02	Fondo de Reserva	-9,881.13
633.07.07	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	-6,116.34
634.01.04	Energia Electrica	-2,274.03
634.01.05	Telecomunicaciones	-2,496.35
634.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	-982.17
635.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-1,130.00
635.04.03	Comisiones Bancarias	-205.38
		-139.39
<b>TOTAL DE RESULTADO DE OPERACION</b>		<b>-482,943.94</b>
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	
626.21.01	Del Presupuesto General del Estado	160,484.23
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	122,169.58
636.01.04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	403,377.21
636.01.08	A Cuentas o Fondos Especiales	-16,915.84
636.10.08	A Cuentas o Fondos Especiales	-2,970.16
		-4,722.51
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>661,422.51</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		
635.02.01	Intereses al Sector Publico Financiero	
		-13,144.00
<b>TOTAL DE RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-13,144.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
625.24.99	Otros no Especificados	
		372.02
639.01	Depreciación Bienes de Administración	
		-61,520.30
639.56.01	Baja de Inventarios	
		-62,583.64
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>-123,731.92</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>41,602.65</b>

  
 Sr Alfonso Rosero Gomez  
 PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 RICAURTE  
 PRESIDENCIA  
 PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE

  
 Ing. Andres Limones Lopez  
 TESORERO

Fuente: Gad Parroquial Rural Ricaurte

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el análisis de los ingresos asignados por la Administración Descentralizada de la Parroquia Rural de Ricaurte para el año 2022 revelan datos significativos. La tabla proporcionada detalla la distribución de ingresos, incluyendo asignación inicial, reformas, asignación de codificación, implementación y desviaciones. El enfoque se centra en evaluar la eficiencia a través de indicadores de ejecución presupuestaria.

La eficacia de los ingresos se mide mediante el indicador  $E_i$ , que representa los ingresos devengados en relación con la asignación codificada. La tabla anterior desglosa la información de los ingresos según tres categorías: Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Financiamiento. Estos grupos experimentaron reformas significativas. La ejecución global de ingresos alcanzó el 84.50%, siendo la cuenta de Ingresos de Financiamiento la de menor ejecución, con solo un 45.66%.

Se identificaron movimientos financieros notables, especialmente en las cuentas relacionadas con Bienes y Servicios para Inversión, Obras Públicas y Gasto de Personal de la Inversión. Algunos componentes no lograron ejecutarse completamente debido a limitaciones de personal, como en el caso de Bienes y Servicios para Inversión, donde solo se ejecutó el 74.80% del presupuesto asignado.

Además, se detalla la ejecución presupuestaria para diferentes cuentas, como gastos mobiliarios, maquinaria y equipos, vehículos, equipos y sistemas informáticos, libros y colecciones, entre otros. La disminución en la ejecución presupuestaria en algunas áreas puede atribuirse a restricciones de personal y la priorización de obras esenciales.

La depreciación acumulada también se incluye en el análisis, revelando cifras en diferentes categorías. Algunos proyectos fueron reducidos debido a limitaciones en la ejecución y la asignación de recursos a obras prioritarias. Los costos de personal de inversión y obras públicas se detallan, destacando una ejecución del 67.43% del presupuesto previsto para las obras públicas. La ejecución del presupuesto en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Ricaurte enfrenta desafíos debido a la insuficiencia de fondos asignados por el gobierno central. La falta de recursos afecta la ejecución de

proyectos y la adquisición de bienes y servicios. La transparencia presupuestaria y la eficiencia en la asignación y uso de fondos son cruciales para superar estos desafíos.

En relación con los principios y objetivos del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Ricaurte, se destaca su compromiso con la autonomía y la unidad de los pueblos, así como la búsqueda de la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad. La eficacia en la ejecución presupuestaria es esencial para lograr estos objetivos y garantizar el buen vivir de la comunidad. En términos de contabilidad gubernamental, se subraya la importancia de la transparencia y la eficiencia en la gestión de recursos. La ejecución presupuestaria se considera un proceso clave para el uso adecuado de los recursos fiscales y la entrega de bienes y servicios de calidad a la comunidad. Las etapas del ciclo presupuestario, según Vaicilla-González, son esenciales para optimizar el uso de recursos y lograr los objetivos planificados.

Además, se destaca la importancia de la contabilidad pública como una herramienta que permite el registro y seguimiento de los hechos económicos en una organización. La contabilidad gubernamental, basada en normativas como las Normas Internacionales de Contabilidad Estatal para el Sector Público, facilita la toma de decisiones informadas.

## CONCLUSIÓN

Un análisis de las posiciones presupuestarias del GAD Parroquial Rural de Ricaurte arrojó que el organismo no ejerció controles adecuados en la planificación y ejecución del presupuesto, lo que resultó en no completar todas las actividades planificadas 2022. Inicio del período del informe.

Los cambios logrados se determinan a partir de la tabla de ingresos y gastos del presupuesto 2022 del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, en la cual se determina que los ingresos actuales se realizan al 100% y el cambio es 0%, por lo que el indicador de implementación de la ganancia de realización es 100. % y sin cambios, finalmente logrados. Ingresos financieros solo se realizaron el 46%, con una tasa de cambio del 54%. Por otro lado, en cuanto a los gastos se encuentra que los gastos corrientes se realizan en un 99%, mientras que la variación en los gastos totales es del 1%, los gastos de inversión se realizan en un 74% con una variación del 26% capital, el gasto tiene un 11% de avance, es por esto que se determinó el cambio del 89% porque aún no estaba liquidado el valor, finalmente se presentó una solicitud de financiamiento con un avance del 88% y una desviación del 12% del costo total.

Determiné la frecuencia de ejecución presupuestaria en la planificación de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte para el año 2022 y concluyó que, con base en la asignación inicial de los ingresos planificados y el saldo acumulado, el nivel de cumplimiento es del 83% de los ingresos totales; Los gastos periódicos, por su parte, afectan a la planificación de ingresos y gastos y suponen el 79% del gasto total.

## RECOMENDACIONES

Para formular la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Ricaurte 2023, se recomienda mejorar el proceso de planificación y ejecución presupuestaria examinando cada actividad, enfocándose en las necesidades y recursos, de manera que no haya cambios significativos respecto al 2023.

De igual manera, se sugiere realizar un análisis detallado del presupuesto asignado a obras públicas del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, evaluar la ejecución presupuestaria, revisar procesos de contratación y adquisiciones asegurando que sean transparentes y eficientes maximizando el valor del presupuesto asignado, esto garantizará una gestión financiera responsable y transparente.

Los responsables de planificar y ejecutar el presupuesto del GAD Parroquial Rural de Ricaurte deben asignar los recursos a tiempo y supervisar las actividades previstas. Es vital considerar que la elaboración del presupuesto requiere tiempo y que cualquier inconveniente durante la ejecución afectará el logro de las actividades programadas para el año fiscal.


Es esencial que el presupuesto muestre su estructura y ciclos, resaltando las responsabilidades de cada parte y los procedimientos para lograr un impacto en la ejecución presupuestaria. Se debe explicar claramente cómo la institución determina la eficiencia, de acuerdo con los indicadores de gestión que miden el avance de las actividades de cada proyecto.

## REFERENCIAS

- Austin Community College. (2024). *www.student.austincc.edu*. Obtenido de <https://students.austincc.edu/money/en-espanol/gastos-periodicos/>
- Burbano, J. (2011). *Presupuestos*, cuarta edicion. Mcgraw Hill.
- Cabia, D. L. (2017). Libro Mayor. *Economipedia.com*.
- Carrasco Díaz, D. (2011). *Contabilidad Pública. Fundamentos y ejercicios*. Madrid: Piramide.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). *www.finanzas.gob.ec*.
- Gitman, L. (1997). *Fundamentos de administración financiera*. Mexico: Editorial OUP Harla.
- Ministerio de Finanzas. (2012). *www.finanzas.gob.ec. Manual de Contabilidad Gubernamental*.
- Minsiterio de Finanzas. (2024). *www.finanzas.gob.ec*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Raffino, M. (Septiembre de 2000). Obtenido de Obtenido de <https://concepto.de/financiamiento/#ixzz6npQmGxrY>
- rendicion de cuentas. (2023). *www.rendiciondecuentas.es*. Obtenido de <https://www.rendiciondecuentas.es/es/informaciongeneral/presupuestoentidades/PresupuestoIngresos.html>
- Ricaurte, Gobierno Parroquial. (2023-2027). *www.ricaurte.gob.ec*. Obtenido de <https://ricaurte.gob.ec/#/inicio>
- Sesma Sanchez, B. (2013). El principiop de transparencia presupuestaria. pág. 209 241.
- Vaicilla-González, M. M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*,.

## ANEXOS

## Anexo I. Carta de Autorización



Ricaurte, 01 de febrero del 2024

Lcdo. Eduardo Galeas Guijarro, MAE  
**Decano**  
**Facultad de Administración, Finanzas e Informática**


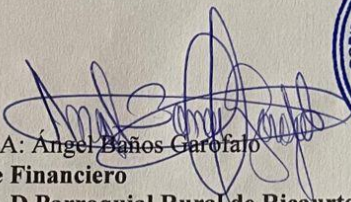
En su despacho.-

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo, a la vez pongo en su conocimiento que, la estudiante **NORKIS ARELIS ANZOATEGUI TRIANA** con CC. **125059162-3** de la carrera de Contabilidad y Auditoría (Rediseñada) del 8vo semestre, ha solicitado que se autorice a realizar el estudio de caso “Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte en el periodo 2022” en esta institución en el Área Financiera a partir del 05 de febrero del 2024.

Ante lo cual, en mi calidad de Jefe Financiero, me es grato autorizar la realización del estudio de caso antes mencionado, al estudiante **NORKIS ARELIS ANZOATEGUI TRIANA** en esta institución.

Con sentimiento de estima, me suscribo de usted.

Atentamente;



MBA: Ángel Baños Garofalo  
**Jefe Financiero**  
**G.A.D Parroquial Rural de Ricaurte**

Dirección: Eduardo Obando (Malecón) entre Vidal Miranda y Bartolomé Bastidas  
Mail: [gadparroquialruraldericaurte@gmail.com](mailto:gadparroquialruraldericaurte@gmail.com)  
Sitio Web: <http://www.ricaurte-losrios.gob.ec>  
Ricaurte – Urdaneta – Los Ríos

## Anexo II. Análisis antiplagio



**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**  
register

# TRABAJO DE TITULACIÓN - ANZOATEGUI TRIANA ARELIS

**9%**  
Textos sospechosos

**7%** Similitudes  
< 1% similitudes entre comillas  
0% entre las fuentes mencionadas

**0%** Idiomas no reconocidos

**2%** Textos potencialmente generados por IA

**Nombre del documento:** TRABAJO DE TITULACIÓN - ANZOATEGUI TRIANA ARELIS .docx

**ID del documento:** bdcf5432af015cf92648e0d0425a324330c26c4a

**Tamaño del documento original:** 2,49 MB

**Autor:** Arelis Anzoategui Triana

**Depositante:** Arelis Anzoategui Triana

**Fecha de depósito:** 4/3/2024

**Tipo de carga:** url\_submission

**fecha de fin de análisis:** 4/3/2024

**Número de palabras:** 6357

**Número de caracteres:** 42.277

Ubicación de las similitudes en el documento:



**Fuentes principales detectadas**

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://dbpaco.utb.edu.ec/bitstream/handle/19600/12786/UTB-FAR-CA-00749.pdf?sequence=1">dbpaco.utb.edu.ec</a> <small>4 fuentes similares</small>	3%		Palabras idénticas: 2% (215 palabras)
2	<a href="http://www.febrescordero.gob.ec/objetivos/">www.febrescordero.gob.ec</a>   <b>Objetivos - GAD PARROQUIAL RURAL</b> <small>El documento proviene de mi grupo</small>	2%		Palabras idénticas: 2% (161 palabras)
3	<b>Caso_Estudio_Aguirre_Franco_Nicole_Estefany.docx</b>   <b>Caso_Estudio_Aguirre...</b> <small>4 fuentes similares</small>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (44 palabras)
4	<a href="http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13575/5/T-45PE-057421.pdf.txt">repositorio.espe.edu.ec</a> <small>El documento proviene de mi grupo</small>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (42 palabras)

**Fuentes con similitudes fortuitas**

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://dbpaco.ucuenca.edu.ec/bitstream/handle/123456789/26972/3/trabajo_de_Titulacion.pdf.txt">dbpaco.ucuenca.edu.ec</a> <small>El documento proviene de mi grupo</small>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (16 palabras)
2	<b>ESTUDIO DE CASO ISMAEL LUQUE_COMPILATIO.docx</b>   <b>¡¡EJECUCIÓN PRES...</b> <small>El documento proviene de mi grupo</small>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)
3	<a href="http://dbpaco.utb.edu.ec/bitstream/handle/19600/15384/UTB-FAR-CA-000203.pdf?sequence=1">dbpaco.utb.edu.ec</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)
4	<a href="http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Ma-nual-contabilidad-CARTUL...">www.finanzas.gob.ec</a>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (18 palabras)
5	<b>CASO DE ESTUDIO ALFONSINA VERA 29-2-2024 - (COMPLETO).docx</b>   <b>CAS...</b> <small>El documento proviene de mi grupo</small>	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (16 palabras)

Activa  
Ve a Co



## Anexos III. Ruc de la Empresa

## Consulta de RUC

RUC

1260030130001

Razón social

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE RICAURTE

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Representante legal

Nombre/Razón Social:

MOREIRA VASQUEZ LEYTON LUIS

Identificación:

1207505841

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Actividad económica principal

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

Tipo contribuyente

SOCIEDAD

Régimen

GENERAL

Categoría

Obligado a llevar contabilidad

SI

Agente de retención

SI

Contribuyente especial

NO

Fecha inicio actividades

2001-10-27

Fecha actualización

2023-05-22

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades

## Anexo IV. Estado de ejecución financiera

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE				
LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE				
EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122				
RUC : 1260030130001 UE: 9980566				
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA				
Al 31 de DICIEMBRE del 2022				
GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	160,484.23	160,484.23	0.00
19	OTROS INGRESOS	372.02	372.02	0.00
Total para INGRESOS CORRIENTES		160,856.25	160,856.25	0.00
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
51	GASTOS EN PERSONAL	117,340.33	115,990.65	1,349.68
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,876.02	5,314.19	561.83
56	GASTOS FINANCIEROS	14,363.00	13,144.00	1,219.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,055.00	1,436.07	1,618.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	19,886.00	19,886.00	0.00
Total para GASTOS CORRIENTES		160,520.35	155,770.91	4,749.44
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>335.90</b>	<b>5,085.34</b>	<b>-4,749.44</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	528,278.99	525,546.79	2,732.20
Total para INGRESOS DE CAPITAL		528,278.99	525,546.79	2,732.20
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	158,044.29	142,997.20	15,047.09
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	272,295.81	218,864.49	53,431.32
75	OBRAS PUBLICAS	168,400.61	124,982.68	43,417.93
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,175.00	138.31	2,036.69
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	4,722.51	4,722.51	0.00
Total para GASTOS DE INVERSIÓN		605,638.22	491,705.19	113,933.03
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,574.45	314.00	6,260.45
Total para GASTOS DE CAPITAL		6,574.45	314.00	6,260.45
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-83,933.68</b>	<b>33,527.60</b>	<b>-117,461.28</b>
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	119,700.00	119,700.00	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	48,604.59	41,197.58	7,407.01
Total para INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		168,304.59	160,897.58	7,407.01
<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>				
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,700.00	20,861.65	1,838.35
97	PASIVO CIRCULANTE	62,006.81	59,950.14	2,056.67
Total para APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		84,706.81	80,811.79	3,895.02
<b>DEFICIT DE INVERSIÓN</b>		<b>83,597.78</b>	<b>80,085.79</b>	<b>3,511.99</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>118,698.73</b>	<b>-118,698.73</b>

Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO



Anexo V. Cedula presupuestaria de ingresos

<b>GAD PARROQUIAL RURAL RICAUARTE</b> LOS RIOS - URBANETA - RICAUARTE EDUARDO OZANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122 <b>CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS</b>											
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022 RLC : 1250030130001 LCI: 9980566											
Partida / Nombre	Incial (A)	Reforma (B)	Codigo (C=A+B)	DEVENGADO			RECAUDADO				
				Periodo Acumulado (D)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo Acumulado (F)	Saldo x Rec (G=D-F)				
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	157,289.74	3,194.49	160,484.23	51,145.83	160,484.23	0.00	51,145.83	160,484.23	0.00		
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	157,289.74	3,194.49	160,484.23	51,145.83	160,484.23	0.00	51,145.83	160,484.23	0.00		
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	372.02	372.02	372.02	372.02	0.00	372.02	372.02	0.00		
19 OTROS INGRESOS	0.00	372.02	372.02	372.02	372.02	0.00	372.02	372.02	0.00		
28.01.01 De Presupuesto General del Estado	0.00	124,901.58	124,901.58	17,045.86	122,169.58	2,732.00	17,045.86	122,169.58	0.00		
28.06.08 Agencias a Juntas Parroquiales	455,855.97	-52,478.56	403,377.41	148,254.25	403,377.21	0.20	148,254.25	403,377.21	0.00		
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	455,855.97	-52,478.56	403,377.41	148,254.25	403,377.21	0.20	148,254.25	403,377.21	0.00		
36.02.01 DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.00	119,700.00	119,700.00	0.00	119,700.00	0.00	0.00	119,700.00	0.00		
36 FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	119,700.00	119,700.00	0.00	119,700.00	0.00	0.00	119,700.00	0.00		
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	46,370.37	46,370.37	0.00	41,977.58	5,392.79	0.00	41,977.58	0.00		
38.01.07 ANTICIPOS POR DEVENGA DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADs Y...	0.00	2,140.89	2,140.89	0.00	0.00	2,140.89	0.00	0.00	0.00		
38.01.08 ANTICIPO POR COBRAR A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	93.33	93.33	0.00	0.00	93.33	0.00	0.00	0.00		
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0.00	46,604.59	46,604.59	0.00	41,977.58	7,407.01	0.00	41,977.58	0.00		
<b>TOTAL DE INGRESOS :</b>	<b>613,145.71</b>	<b>244,294.12</b>	<b>857,439.83</b>	<b>216,818.08</b>	<b>847,300.62</b>	<b>10,139.21</b>	<b>216,818.08</b>	<b>847,300.62</b>	<b>0.00</b>		

Sr. Enrique Rosales Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAUARTE



Sr. Enrique Rosales Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAUARTE

Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

Anexo VI. Cedula presupuestaria de Gastos

OS RUIZ - URDANETA - RIGOURTE  
 EDUARDO ORANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
 PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022  
 RUC : 1260030130001 UE: 9980565

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Coficulado (C=4+B)	Periodo Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
73.04.19 INTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	4,500.00	1,350.00	5,850.00	0.00	5,823.00	27.00	27.00	150.13	5,823.99	0.01 99.54
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	4,160.00	0.00	4,160.00	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	0.01 12.59	
73.05.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,600.00	1,400.00	14,000.00	0.00	12,700.00	1,300.00	1,965.00	7,040.00	6,987.60	52.44 50.29
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00	
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00	
73.06.04 FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00 0.00	
73.06.05 ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	15,000.00	-1,297.59	13,702.41	0.00	13,602.41	0.00	13,153.52	448.89	13,153.52	0.01 96.70
73.06.06 CONTRATOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	13,000.00	-12,900.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00 0.00	
73.06.12 CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	10,000.00	33,862.00	43,862.00	6,652.00	42,642.00	1,220.00	8,862.00	42,642.00	1,220.00	8.37 2.90
73.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	0.00	1,029.30	1,029.30	750.00	279.30	750.00	279.30	0.00	40,918.90	1,723.14 97.22
73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	400.00	879.09	1,279.09	0.00	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00 0.00	
73.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	1,468.00	0.01 33.27
73.08.02 VESTUARIO LENCERA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.02 VESTUARIO LENCERA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	300.00	3,000.00	3,300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.01 90.91
73.08.03 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	696.15	303.85	0.00	696.15	303.85	1.05 685.89 10.24 68.62
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	944.00	3,056.00	0.00	944.00	3,056.00	15.30 944.00 0.01 23.60
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	350.00	250.00	350.00	250.00	350.00	0.01 58.33	
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	502.86	97.14	502.86	97.14	0.00	502.86	0.01 83.81
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	400.00	0.00	400.00	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	0.00 42.80	
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000.00	0.00	4,000.00	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	803.14	683.88 3,196.86 0.01 79.92
73.08.06 EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION)	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.07 MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	300.00	500.00	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00 0.00	
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	350.00	0.00	350.00	0.00	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00 0.00	

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**  
 LOS RIOS - URBANETA - RICAURTE  
 EDUARDO OBRANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980-994122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

PERIODO : TRIESTRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

RUC : 126003013001 UE: 9980956

Partida / Nombre	Incial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO		
				Periodo	Acumulado	Saldo x Comp	Periodo	Acumulado	Saldo x Dev	Periodo	Acumulado	Saldo Pagar
PLOQUERIAS	(A)	(B)	(C=A+B)	(D)	(E=C-D)	(F)	(G=D-F)	(H)	(I)	(J=I-H)	% Eje	
53.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,625.00	251.02	5,876.02	853.51	5,995.45	280.57	1,551.54	5,314.19	561.88	1,551.30	5,149.94	170.21
56.02.01 SECTOR PUBLICO FINANCIERO	14,363.00	0.00	14,363.00	3,631.60	13,144.00	1,210.00	3,631.60	13,144.00	1,210.00	3,631.60	13,144.00	0.04
56 GASTOS FINANCIEROS	14,363.00	0.00	14,363.00	3,631.60	13,144.00	1,210.00	3,631.60	13,144.00	1,210.00	3,631.60	13,144.00	0.04
57.01.02 Tasa General, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	300.00	0.00	300.00	205.38	205.38	94.62	205.38	205.38	94.62	205.38	205.38	0.04
57.02.01 SEGUROS	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	1,146.11	1,353.89	67.99	1,091.30	1,408.70	67.99	1,091.30	0.04
57.02.03 COMISIONES BANCARIAS	250.00	0.00	250.00	43.37	157.16	92.84	43.37	139.39	110.61	43.37	139.39	0.04
57.03.01 DIARIOS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04	
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	3,055.00	0.00	3,055.00	248.75	1,508.65	1,256.35	316.74	1,486.07	1,618.93	316.74	1,458.07	0.04
58.01.01 AL GOBIERNO CENTRAL	2,394.50	-2,394.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
58.01.02 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	14,307.01	-14,307.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
58.01.04 A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	16,915.84	16,915.84	5,982.00	16,915.84	0.00	5,982.00	16,915.84	0.00	5,982.00	16,915.84	0.04
58.01.08 A Cuentas o Fondos Especiales	0.00	2,970.16	2,970.16	1,308.32	2,970.16	0.00	1,308.32	2,970.16	0.00	911.24	2,643.08	0.04
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	16,691.51	3,194.49	19,886.00	7,290.32	19,886.00	0.00	7,290.32	19,886.00	0.00	6,545.24	19,558.92	377.04
71.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	9,516.00	12,416.67	21,932.67	5,529.00	21,932.67	0.00	5,529.00	21,932.67	0.00	5,545.61	21,484.19	448.48
71.01.06 SUELDOS Y SALARIOS	7,236.00	-7,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
71.02.03 DECIMO PROYECTO ADULTO MAYOR	1,293.00	1,100.14	2,393.14	2,357.72	2,357.72	35.42	2,357.72	2,357.72	35.42	2,357.72	2,357.72	0.04
71.02.03 DECIMO PROYECTO ADULTO MAYOR	0.00	3,000.00	3,000.00	728.01	2,863.50	136.50	2,863.50	2,863.50	136.50	970.68	2,863.50	0.04
71.02.03 DECIMO PROYECTO ADULTO MAYOR	500.00	3,475.88	3,975.88	1,222.28	3,404.13	571.75	1,222.29	3,404.13	571.75	1,434.81	3,368.71	35.41
71.02.04 DECIMO CUARTO	805.00	340.91	1,145.91	102.72	1,128.63	17.28	102.72	1,128.63	17.28	103.46	1,128.63	0.04
71.02.04 DECIMO CUARTO	0.00	1,275.00	1,275.00	318.78	1,253.85	21.15	318.78	1,253.85	21.15	435.04	1,253.85	0.04
71.02.04 DECIMO CUARTO	405.00	3,475.88	3,880.88	743.82	2,988.23	892.65	743.82	2,988.23	892.65	972.52	2,988.23	0.04
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	20,300.00	-7,280.81	13,019.19	3,644.30	10,954.30	2,064.89	3,644.30	10,954.30	2,064.89	3,624.69	10,812.09	142.21
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	58,237.80	-23,300.00	34,937.80	8,735.67	34,360.29	577.51	8,735.67	34,360.29	577.51	11,330.38	34,028.87	333.41
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	41,700.00	-50.00	41,650.00	10,425.00	40,921.65	728.35	10,425.00	40,921.65	728.35	12,916.92	40,288.32	633.31
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	7,134.65	880.00	8,014.65	1,096.34	3,941.25	4,073.40	1,096.34	3,941.25	4,073.40	1,030.69	3,572.63	368.61
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	0.00	4,071.00	4,071.00	1,017.72	4,003.02	67.88	1,017.72	4,003.02	67.88	1,017.72	3,663.78	339.24
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	669.00	4,900.00	5,569.00	1,214.46	4,790.21	778.79	1,214.46	4,790.21	778.79	1,214.58	4,385.39	404.81
71.06.02 FONDOS DE RESERVA ADULTO MAYOR	5,152.76	0.00	5,152.76	460.59	1,827.09	3,325.67	460.59	1,827.09	3,325.67	460.59	1,827.09	0.04

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAUARTE**  
 LOS RIOS - URDANETA - RICAUARTE  
 EDUARDO OJANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980-99-122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022  
 RUC : 1260030130001 UFI: 9980566

Partida / Nombre	Inici	Reforma	Coficiado	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO					
				(A)	(B)	(C=A+B)	Periodo	Acumulado	Saldo x Comp	Periodo	Acumulado	Saldo x Dev	Periodo	Acumulado	Saldo Pagar
						(D)	(E=C-D)	(F)	(G=D-F)	(H)	(I)	(J=F+I)	(K)		
71.06.02 FONDOS DE RESERVA ADULTO MAYOR	0.00	2,910.73	2,910.73	777.65	2,862.09	48.64	777.65	2,862.09	48.64	970.20	2,862.09	0.00	0.00		
71.06.02 FONDOS DE RESERVA ADULTO MAYOR	500.00	3,475.68	3,975.68	868.35	3,408.57	567.11	868.35	3,408.57	567.11	1,116.15	3,408.57	0.00	0.00		
71.07.07 BIENEFICENCIA PERSONAL DE PROYECTO ADULTO MAYOR	3,640.00	-3,000.00	640.00	0.00	640.00	0.00	640.00	0.00	640.00	0.00	640.00	0.00	0.00		
71.07.07 BIENEFICENCIA PERSONAL DE PROYECTO ADULTO MAYOR	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>	<b>157,589.21</b>	<b>495.08</b>	<b>158,084.29</b>	<b>39,182.42</b>	<b>142,997.20</b>	<b>15,047.09</b>	<b>39,192.42</b>	<b>142,997.20</b>	<b>15,047.09</b>	<b>46,521.78</b>	<b>140,291.66</b>	<b>2,705.54</b>	<b>0.00</b>		
73.01.05 TELECOMUNICACIONES	1,000.00	0.00	1,000.00	267.86	580.36	412.64	267.86	580.36	412.64	282.94	574.21	6.11	98.04		
73.02.01 TRANSPORTE DE PERSONAL	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.01 TRANSPORTE DE PERSONAL	350.00	-300.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00		
73.02.02 FLETES Y MANIOBRAS	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.03 GASTOS DE EMBALAJE, RECARGA DE EXTINTORES	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
73.02.03 GASTOS DE EMBALAJE, RECARGA DE EXTINTORES	200.00	0.00	200.00	0.00	16.90	183.20	0.00	15.00	185.00	0.00	15.00	0.00	0.00		
73.02.04 IMPRESION Y REPRODUCCION Y PUBLICIDADES	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.05 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES	31,000.00	34,545.00	65,545.00	0.00	65,545.00	0.00	44,800.00	65,545.00	0.00	44,974.46	65,545.00	0.00	100.00		
73.02.05 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES	1,532.00	500.00	2,032.00	1,980.00	1,980.00	52.00	1,980.00	1,980.00	52.00	1,975.55	1,975.55	54.41	97.44		
73.02.05 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES	3,500.00	600.00	4,100.00	2,100.00	4,096.00	4.00	2,100.00	3,098.00	1,002.00	2,042.25	3,040.25	57.71	75.56		
73.02.06 EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	500.00	-900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.07 DIFUSION E INFORMACION	1,500.00	-1,016.80	483.20	0.00	499.20	44.00	0.00	499.20	44.00	0.00	499.20	0.00	98.99		
73.02.09 SERVICIO DE ASEO	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.26 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	100.00	-100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.02.26 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00		
73.02.26 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00		
73.02.26 SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS	30,480.31	6,614.46	37,094.79	12,491.83	26,167.41	10,927.38	12,491.83	24,746.00	12,348.79	9,228.94	21,493.39	3,306.61	66.71		
73.03.03 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	45.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
73.04.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MANTENIMIENTO	3,300.00	5,180.00	8,480.00	0.00	8,480.00	0.00	0.00	8,480.00	0.00	151.24	8,479.99	0.01	100.00		
73.04.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MANTENIMIENTO	2,500.00	-292.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00	0.00	2,208.00	0.00	0.00	2,208.00	0.00	100.00		
73.04.04 MAQUINARIAY EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1,500.00	5,270.70	6,770.70	0.00	4,940.00	1,830.70	0.00	4,940.00	1,830.70	0.00	4,940.00	0.00	75.96		
73.04.05 VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2,000.00	3,201.05	5,201.05	250.00	1,412.00	3,789.05	250.00	1,412.00	3,789.05	252.38	1,411.99	0.01	27.15		
73.04.11 INFRAESTRUCTURA	4,500.00	7,975.96	12,475.96	0.00	12,422.40	53.56	0.00	11,753.57	772.39	18.70	11,753.57	0.00	94.31		
73.04.18 MANTENIMIENTO DE VIAS Y AREAS VERDES	3,000.00	-500.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**  
 LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE  
 EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022 RUC : 1260030130001 UE: 9980566

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=H)	% Eje
73.04.19 INUTILACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	4,500.00	1,350.00	5,850.00	0.00	5,822.00	27.00	0.00	5,822.00	27.00	150.13	5,822.99	0.01	99.94
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	4,160.00	0.00	4,160.00	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	0.00	12.59
73.05.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,600.00	1,400.00	14,000.00	0.00	12,700.00	1,300.00	1,965.00	7,040.00	6,960.00	1,955.00	6,987.60	52.40	50.29
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACTACION	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.04 FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.05 ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	15,000.00	-1,397.59	13,602.41	0.00	13,602.41	0.00	0.00	13,153.52	448.89	0.00	13,153.52	0.00	96.70
73.06.06 CONTRATOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	13,000.00	-12,900.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.12 CAPACTACION A SERVIDORES PUBLICOS	10,000.00	33,862.00	43,862.00	6,652.00	42,642.00	1,220.00	8,862.00	42,642.00	1,220.00	8,372.90	40,918.90	1,723.10	97.22
73.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	0.00	1,029.30	1,029.30	750.00	750.00	279.30	750.00	750.00	279.30	0.00	40,918.90	1,723.10	97.22
73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	400.00	879.09	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	750.00	72.87
73.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	0.00	33.27
73.08.02 VESTUARIO LENCERA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.02 VESTUARIO LENCERA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	300.00	3,000.00	3,300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	0.00	90.91
73.08.03 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	696.15	303.85	0.00	696.15	303.85	1.05	685.89	10.20	68.62
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	944.00	3,056.00	0.00	944.00	3,056.00	15.30	944.00	0.00	23.60
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	350.00	350.00	250.00	350.00	350.00	350.00	0.00	350.00	0.00	58.33
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	0.00	83.81
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	400.00	0.00	400.00	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	0.00	42.80
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000.00	0.00	4,000.00	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	0.00	79.92
73.08.06 EXISTENCIA DE HERAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION)	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.07 MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	300.00	500.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**GAD PARROQUIAL RURAL RICARTE**  
 LOS RIOS - URDANETA - RICARTE  
 EDUARDO ORLANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Cofinanciado (C=4+8)	PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 --			PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 --			PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 --		
				COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
				Periodo Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo Acumulado (H)	Saldo x Pag (I)	Saldo Pagar % (I=F-H) Eje		
73.08.12 MATERIALES DIDACTICOS	2,450.00	0.00	2,450.00	888.80	1,711.40	888.80	1,711.40	888.80	1,711.40	0.04 69.85		
73.08.13 RESPUESTOS Y ACCESORIOS	700.00	5,127.31	5,827.31	726.00	5,453.31	726.00	5,453.31	726.00	5,453.31	0.04 93.80		
73.08.14 S JMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCIA Y CUA	0.00	3,500.00	3,500.00	2,655.00	2,655.00	2,655.00	2,655.00	2,655.00	2,655.00	0.04 75.86		
73.08.20 EQUIPAMIENTO Y MUEBLE DE COCINA	1,250.00	-1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00		
73.08.25 AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES	500.00	2,500.00	3,000.00	2,535.92	464.08	2,535.92	464.08	2,491.54	2,491.54	0.04 94.31		
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	-900.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	1,786.50	0.00	1,786.50	9.15	1,786.50	0.04 83.07		
73.15.15 P. PLANTAS	3,000.00	-1,300.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
73.15.15 P. PLANTAS	178,317.31	93,978.50	272,295.81	32,311.29	228,036.42	44,232.39	81,306.39	218,864.49	77,222.84	212,832.41 6.03 0.04		
75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	60,000.00	64,982.68	(124,982.68)	0.00	124,982.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	43,417.93	43,417.93	0.00	43,417.93	0.00	43,417.93	94.85	124,982.67	0.01 100.00		
75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	65,000.00	103,400.61	168,400.61	0.00	124,982.68	43,417.93	0.00	94.85	124,982.67	0.01 0.00		
77.01.02 TASA GENERAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
77.01.02 TASA GENERAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
77.02.03 COMISIONES BANCARIAS	0.00	300.00	300.00	32.31	138.31	32.31	161.69	32.31	138.31	0.04 46.10		
77.03.01 DIETAS	175.00	0.00	175.00	0.00	175.00	0.00	175.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
77.03.01 DIETAS	2,175.00	0.00	2,175.00	32.31	138.31	32.31	2,036.69	32.31	138.31	0.04 0.00		
77.03.01 DIETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
78.01.01 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	0.00	4,722.51	4,722.51	0.00	4,722.51	0.00	0.00	0.00	4,722.51	0.04 100.00		
78.01.01 A Cuentas y Fondos especiales	0.00	4,722.51	4,722.51	0.00	4,722.51	0.00	0.00	0.00	4,722.51	0.04 100.00		
78.01.03 MOBILIARIOS	970.00	0.00	970.00	0.00	104.00	866.00	0.00	0.00	104.00	0.04 10.72		
78.01.03 MOBILIARIOS	820.00	0.00	820.00	0.00	820.00	0.00	820.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
78.01.03 MOBILIARIOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
78.01.03 MOBILIARIOS	1,870.00	0.00	1,870.00	0.00	210.00	1,660.00	0.00	0.00	210.00	0.04 11.23		
78.01.03 MOBILIARIOS	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
78.01.03 MOBILIARIOS	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.04 0.00		
78.01.03 MOBILIARIOS	14.45	0.00	14.45	0.00	14.45	0.00	14.45	0.00	0.00	0.04 0.00		



**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**  
 LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE  
 EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122  
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Partida / Nombre

PERIODO : TRIMESTRE --

Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

RUC : 126003013001 UE: 9903566

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO		
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H) % Eje
84.02.01 TERRENOS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84 BIENES DE LARGA DURACION	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
96.02.01 AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	6.574,45	0,00	6.574,45	0,00	314,00	6.260,45	0,00	6.260,45	0,00	0,00	0,00	0,00
96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	25.200,00	-2.500,00	22.700,00	5.826,83	20.861,65	1.838,35	5.826,83	20.861,65	1.838,35	5.826,83	20.861,65	0,04
97.01.01 DE CUENTAS POR PAGAR	21.000,00	41.006,81	62.006,81	0,00	59.950,14	2.056,67	0,00	59.950,14	2.056,67	5.826,83	20.861,65	0,04
97 PASIVO CIRCULANTE	21.000,00	41.006,81	62.006,81	0,00	59.950,14	2.056,67	0,00	59.950,14	2.056,67	5.826,83	20.861,65	0,04
<b>TOTAL DE GASTOS :</b>	<b>613.145,71</b>	<b>244.294,12</b>	<b>857.439,83</b>	<b>120.676,35</b>	<b>738.154,66</b>	<b>119.285,17</b>	<b>170.417,37</b>	<b>728.601,89</b>	<b>128.837,94</b>	<b>175.718,18</b>	<b>715.991,92</b>	<b>12.609,91</b>

Sr. Enrique Rosero Gomez  
 PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Sr. Enrique Rosero Gomez  
 PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

Ing. Andres Limones Lopez  
 TESORERO

Ing. Andres Limones Lopez  
 TESORERO



## Anexo VII. Estado de Situación Financiera

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de DICIEMBRE del 2022

Cuentas Denominación		Valor
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL	145,746.06
111.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR FONDOS DE PRESTAMOS Y DONACIONES - TE	13,647.66
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	619.94
112.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS	16,338.86
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	27,782.32
112.22	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI)	778.26
131.01.04	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA	517.77
131.01.05	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	238.17
<i>Total de CORRIENTE</i>		205,669.04
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>INVERSIONES</b>		
122.05.04	ACCIONES	6,870.00
<b>DEUDORES FINANCIEROS</b>		
124.97.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS - COMPRA DE BIENES Y/O	2,140.89
124.97.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCION DE OBRA	93.33
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	5,172.79
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	1,091.30
<i>Total de NO CORRIENTE</i>		15,368.31
<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION</b>		
141.01.03	MOBILIARIOS	11,450.00
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	51,765.87
141.01.05	VEHICULOS	25,123.21
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	13,500.72
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	130.00
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-8,785.38
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-36,021.60
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-22,619.89
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-9,231.22
141.99.09	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE LIBROS Y COLECCIONES	-30.98
143.01.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANISMO Y REGENERAMIENTO	283,981.30
143.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	436,422.51
<i>Total de INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION</i>		745,684.54
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>966,721.89</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
212.03	FONDOS DE TERCEROS	325.38
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	3,375.01
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170.25
213.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	327.08
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2,705.54
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	6,032.08
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS	0.01
<i>Total de CORRIENTE</i>		12,935.35
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
223.01.01	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	177,926.31
<b>FINANCIEROS</b>		
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	2,056.67
<i>Total de NO CORRIENTE</i>		179,982.98
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>192,918.33</b>

**PATRIMONIO****PATRIMONIO**

Página 1 de 2

14/02/2023 10:16:56 AM

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**


Al 31 de DICIEMBRE del 2022

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
611.09	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	732,200.91
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	41,602.65
<i>Total de PATRIMONIO</i>		773,803.56

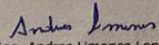
**TOTAL DE PATRIMONIO 773,803.56****TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO 966,721.89****CUENTAS DE ORDEN****CUENTAS DE ORDEN**

911.09	GARANTÍAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	16,222.98
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	13,037.57
921.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	-16,222.98
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	-13,037.57
<i>Total de CUENTAS DE ORDEN</i>		0.00

**TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN 0.00**

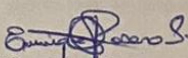
  
Sr Alfonso Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE



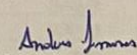
  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

## Anexo VIII. Estado de Resultado

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE		RUC : 1260030130001 UE: 9980566
LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE		
EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122		
ESTADO DE RESULTADOS		Al 31 de DICIEMBRE del 2022
Cuentas		FLUJOS
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>		
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	
631.53	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Publico	-310,936.21
631.54	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso Publico	-29,847.09
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-21,216.70
633.02.03	Decimotercer Sueldo	-84,817.00
633.02.04	Decimocuarto Sueldo	-8,632.70
633.06.01	Aporte Patronal	-4,269.45
633.06.02	Fondo de Reserva	-9,881.13
633.07.07	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	-6,116.34
634.01.04	Energia Electrica	-2,274.03
634.01.05	Telecomunicaciones	-2,496.35
634.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos	-982.17
635.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	-1,130.00
635.04.03	Comisiones Bancarias	-205.38
		-139.39
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>TOTAL DE RESULTADO DE OPERACION</b>
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	-482,943.94
626.21.01	Del Presupuesto General del Estado	160,484.23
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	122,169.58
636.01.04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	403,377.21
636.01.08	A Cuentas o Fondos Especiales	-16,915.84
636.10.08	A Cuentas o Fondos Especiales	-2,970.16
		-4,722.51
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS</b>
635.02.01	Intereses al Sector Publico Financiero	661,422.51
		-13,144.00
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>TOTAL DE RESULTADO FINANCIERO</b>
625.24.99	Otros no Especificados	-13,144.00
639.01	Depreciación Bienes de Administración	372.02
639.56.01	Baja de Inventarios	-61,520.30
		-62,583.64
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>
		-123,731.92
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>41,602.65</b>

  
Sr Alfonso Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE



  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO